



En la provincia de Cuenca

Mitma cede al Ayuntamiento de Belinchón la titularidad del tramo de la antigua carretera N-III conocido como “Las emes de Belinchón”

- La longitud total del tramo cedido es de 665 m.

Madrid, 30 de julio de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido la titularidad del tramo de la antigua carretera N-III, conocido como “Las emes de Belinchón” al Ayuntamiento de Belinchón, en la provincia de Cuenca, que hasta ahora pertenecía a la Red de Carreteras del Estado.

El Ayuntamiento de Belinchón (Cuenca), con fecha 20 de febrero de 2020, solicitó a Mitma la cesión de un tramo urbano de titularidad estatal, al amparo de las condiciones establecidas en la Ley 37/2015. Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, el Ministerio consideró procedente acceder a lo solicitado, materializándose el pasado 22 de julio la citada transferencia de titularidad.

El tramo cedido al Ayuntamiento de Belinchón tiene una longitud de 665 m, con una superficie estimada de 7.961 m².

El cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, no generándose obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.



Nota de prensa

